

EL IDEAL VELEZANO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Director: D. Andrés Chico de Guzmán

Redacción: Calle de Lozano, núm 2

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

SUSCRIPCIÓN: UN MES 0'50 PESETAS

Dimisión retirada

Con sumo gusto consignamos, que merced a los insistentes ruegos dirigidos a D. Andrés Chico de Guzmán para que continúe en la dirección de este semanario, ha depuesto de su actitud y en su consecuencia, queda retirada la dimisión que presentó y de la que dimos cuenta en el número anterior.

Las aspiraciones comunes que nos unen, la armonía y unidad de criterio que nos caracteriza y el cariño con que nos distingue el Sr. Chico de Guzmán, nos hizo presumir desde el primer día, que éste no podía abandonarnos. Como lo esperábamos, lo hemos conseguido. La dirección de este semanario seguirá a cargo del amigo inseparable, del entrañable compañero, que por un momento nos hizo pensar en la muerte de esta empresa, no ya del periódico que la representa, sino la de las aspiraciones que nos unen, para cuya extinción bastara el desmembramiento de uno cualquiera de los individuos que la forman.

Felizmente podemos contar de nuevo entre nosotros al Sr. Chico de Guzmán; por lo que nos congratulamos; haciendo votos porque su nueva etapa en el importante cargo que con tanto acierto viene desempeñando, imprima en esta publicación el viable camino seguido hasta aquí; pues con ello la Región seguirá contando con un órgano en la prensa, decidido defensor de sus intereses y que como hasta el día, ha de continuar siendo fiel intérprete de las aspiraciones y necesidades de la misma.

Los abusos de una Empresa

El servicio no se restablece.— Un Administrador que se calla.— Cuestionario capcioso.— Escandaloso fraude.— Un Inspector complaciente.— (¿.....?)

Como decíamos en nuestro número anterior, hace ya más de dos meses que inútilmente venimos luchando por el restablecimiento del servicio de coches-correos entre Huércal-Overa y María, que de forma tan indebida se suprimió y hasta los momentos presentes nada hemos conseguido. Los señores García Martínez y Hermano, contratistas con el Estado de dicho servicio, fiados en las influencias de que según parece vienen alardeando, se han burlado de nuestras quejas, y el abuso, la expoliación, tanto al Erario como a estos pueblos, sigue consumándose con entera impunidad. Ante una petición tan justa, tan razonable, tan lógica como la nuestra, se debió proceder con energía, con actividad, sin ambages ni eufemismos de ninguna clase, y a estas horas esa conducción estaría reportando sus beneficiosos efectos a esta comarca.

Si hemos de hablar con entera franqueza, la conducta seguida por algunos altos funcionarios del Cuerpo de Correos, no ha sido de nuestro agrado; así como la de otros, han merecido los más entusiastas plácemes de esta casa. Cuando emprendimos esta campaña y con el fin de que la Superioridad no ignorase la marcha de la misma, remitimos al Sr. Director General de Correos y Telegrafos, al Jefe del Negociado de Conducciones, al Inspector Regional de Málaga y al Administrador Principal de Almería, un ejemplar de este semanario acompañado de atento B. L. M. de nuestro Director; conducta que hemos venido observando en todos los números publicados que se han relacionado con este asunto. El Sr. Director General y el Sr. Inspector Regional, contestaron siempre de un modo atento a nuestras demandas, sobre todo el

primero; pero los otros dos Sres. ni por mera cortesía han correspondido a nuestras deferencias. Esta conducta, como es natural, nos ha extrañado grandemente, sobre todo en el Sr. Administrador Principal de Almería, que por ser el jefe a cuya demarcación corresponde la dependencia donde el abuso se está perpetrando, debió ser más exacto en el cumplimiento de su obligación y no consentir se defraudara al Estado de un modo tan ignominioso como se viene haciendo; pues nos consta que desde hace mucho tiempo conoce esta supresión, así como la forma ilegal con que fué realizada.

Para dar sin duda un mentis a los malévolos rumores que sobre la actividad en el ejercicio de su cargo, con tanta insistencia vienen corriendo, dicho Sr. se ha servido enviar a estas autoridades y a las de Vélez-Blanco y María, unos cuestionarios que por la estulta intención que encierran, no han debido ser siquiera contestados. En una de sus preguntas, en la tercera, dice textualmente, «En el caso de que la correspondencia no sufra retraso alguno y por lo tanto no tenga perjuicios ese vecindario ¿qué móviles han podido inducir a la protesta que se hace en el periódico *El Ideal Velezano*?»

Es esta pregunta tan capciosa, encierra tanta insidia, que debíamos contestarla con toda la amplitud que merece; pero sólo vamos a consignar para satisfacción de tan *hábil* funcionario, que nuestro *móvil* sólo obedece al requerimiento unánime de todos, como ya lo ha visto consignado en estas columnas y además la indignación que nos produjo el ver que impunemente se estaba cometiendo tan enorme arbitrariedad, sin que para ello hubiese quien velara por los sagrados intereses del Estado y

no menos de estos desgraciados pueblos, víctimas del inicuo abandono a que desde hace tanto tiempo, se encuentran relegados.

Este es, clara y sucintamente, el *móvil* que nos indujo a emprender esta campaña; ahora bien ¿podrá el Sr. Administrador Principal de Almería, explicar con la misma diaphanidad que nosotros, los *móviles* que le han inducido a permitir que esa conducción fuera suprimida y no hacer caso de las oportunas reclamaciones que en este sentido se le han hecho repetidas veces? Estos pueblos sufren perjuicios por la falta de esa conducción, como ya lo hemos demostrado y aún con más extensión lo demostraremos; pero si así no fuese ¿qué importa esto al indicado funcionario? ¿No se abona la subvención sin que se preste el servicio?

Este es el punto principal, la base de la cuestión. Aquí no hace falta saber si es o no necesario; aquí lo que se afirma es, que los Sres. García Martínez y Hermano perciben una cantidad por un servicio que no realizan. ¿Que es innecesario a esta comarca, cosa absurda por supuesto? pues suprimase y ya no existirá ese escandaloso abuso que tan indignados tiene a estos pacíficos ciudadanos. ¿Es acaso razonable, justo o legal, que de una forma tan escandalosa se estafe al Estado con perjuicio de estos pueblos y los obligados a denunciar estos hechos permanezcan en el más absoluto silencio?

De ningún modo, y esta enormidad que flotaba a la vista de todos, nosotros la hemos recogido, cargando desde luego con cuantas responsabilidades sobreviniesen, pero dispuestos siempre, por cuantos medios estén a nuestro alcance, a que prevalezca la voz de la justicia, tan hollada y escarnecida por quien más obligación tiene de respetarla.

Según parece, los mencionados cuestionarios son para unirlos a un expediente que se está incoando por virtud de nuestras denuncias, y siendo esto cierto se nos ocurre preguntar: ¿es perfectamente legal la formación de ese expediente, antes de haber obligado al restablecimiento de tan repetido servicio a los Sres. García Martínez y Hermano? ¿No se debió como primera providencia ordenar su implantación y luego exigir cuantas responsabilidades se hubiesen desprendido?

Esto es lo que a nuestro juicio correspondía hacer en este asunto, no pudiendo imaginar que motivos habrán inducido a proceder en forma contraria a lo expuesto.

Por informes particulares que nos merecen entero crédito, sabemos que el Inspector que el Director General de Correos y Telégrafos nos anunciaba en su primer B. L. M. que salía para instruir el oportuno expediente, ha estado en Lorca, pero su gestión, si ha sido laboriosa, en poco se ha conocido. Tres o cuatro días se nos dice que ha estado en dicha ciudad y durante ese tiempo, su labor se ha reducido a cultivar la amistad de los Sres. García Martínez y Hermano, que debe ser en

extremo dulce y agradable. Pues qué, ¿para formar un expediente serio y razonado, era bastante el concurso de los acusados? ¿No debió personarse en estos pueblos y haber adquirido datos concretos y fidedignos que le ayudaran a juzgar con entera clarividencia los hechos?

Quizás nosotros veamos las cosas de distinta forma a como son en la realidad, pero son tantos los absurdos que estamos contemplando, tantas las anomalías que a cada momento se presentan, es tan potente la fuerza que pesa sobre este asunto, que parece ser que una completa inmovilidad lo va envolviendo, haciéndonos temer que llegue pronto a una absoluta paralización.

¿Podrá esto suceder? Lo dudamos; pues mientras subsista «El Ideal Velezano», estas vergüenzas no se consumarán en la impunidad, como hasta aquí ha venido sucediendo.

El parrandeo

A mi muy querido amigo, Juan Diego Pérez Sarragona, el chiquitiquio, el granaino; u sea el zagal mayorcico de Don Fernando.

Supiendo q' has llegao, te enjareto esta es-
Juan Diego, a los Clavises, (quela,
una miaja más lenjos
de lo de Juan Terrible,
(que Dios tenga en el Cielo;)
que allí jui yo en denantes, de eutio, de cace-
con tu tío Diego. (ra,

Sabrás como he sabi, e zaga e mis chumbe-
legiendo en el pedrólico, (ras,
que tiés regosto a bailes,
que tiés regosto a trovos.
Coroque, te esfindangas
con el repiqueteo de unas guenas postizas,
al son de unas parrandas.

No hay baile que se iguale con unas siguirillas
a la moa del Campillo,
cantás al son de un timple, vigulin y guita-
(rra,
con lumbr e a medias paeres, con guena bota
y viendo las parejas (e vino,
tomar tierra del suelo...
escupirse las manos... soltar las esparteñas...

Abrazarse, al comienzo,
y hacer choza al remate:
y... — «viva quien bien baila... — «Y la mia y
(su novio...?)
— «Amanao está» — «Otra quea.» — Viva la mi-
(tá e el baile.)
— «Que las lleváis mu serias;
dicilles argo, mozos.» — «Qué habemos de di-
que no lo sean...? (cilles...

Y a lo mejor del baile, salir ietiendo un mozo:
— «juera, rus caballeros,
(repartiendo escobazos y efaratando mús'ca),

«rus, rus, que voy de juego...»

En una cacería

que echemos en la Mata de Bolaimi, *trovábamos*
tuiscas las siguirillas. (mos

Al asomarse un chato, sin chispa de visera,
al corro, me recuerdo que le endirgué una

Su complixión es ésta; (copla.
te voy a dar la inorma:

«Es guapo y sonrosado
como el querube;
y el humo, a las narices
no se le sube.
¡Válgame el Gallo!
¡qué narices pa gafas
que tiene el payo!

MANUEL MANCHÓN CARRASCO.

ESPAÑA SE VA

Frutos del Régimen

El pueblo de Cuevas de Vera (Almería), ha telegraftado al gobierno de la República Argentina, solicitando el envío de un barco donde puedan emigrar dos mil braceros de aquel pueblo andaluz que no tienen medios de vida.

Sin comentario alguno, escueta y dolorosa, nos da la noticia un simpático colega de la noche en sus ecos más importantes. Esos dos mil braceros que mendigan un buque para poder emigrar, sintetizan en su desesperación y en su lamentable miseria la situación actual de España bajo el régimen monárquico. Privados de justicia que los oligarcas administran en nombre propio; privados de pan que los acaparadores y el fisco se encargan de encarecer; privados de toda esperanza que los políticos desvanecen en sus luchas intestinas e infecundas, el obrero, el comerciante y el industrial no encuentran otra renta más que la del Atlántico.

Pudieran protestar; tal vez la rebelión tuviese la eficacia del remedio; pero antes que sufrir persecuciones y riesgos, prefieren marcharse, correr la aventura de un éxodo triste y ver si bajo otro cielo viven políticos con más conciencia, gobernantes que legislen con miras hacia la clase productora. Podrán no encontrarlos, pero mientras los buscan, anidan en sus pechos la esperanza de que todavía en la tierra no se han agotado la clemencia, la justicia y la honradez.

¡Y allá van! Hacinados en barcos inmundos, en cuadras hechas para comercial con carne blanca. Leed las informaciones de aquellos periódicos americanos que no perciben subvención alguna, y ellas os presentarán a los españoles sometidos a crueldades denigrantes. Llegados a tierra, el rebaño es distribuido, y feliz aquel que llega a encontrar donde ganar el diario mendrugo

con algo de dignidad.

Los periódicos españoles han divulgado los horrores de la emigración, y, sin embargo, asombra que pueblos enteros prefieran ese horror al horror de vivir en tierra española. Esto sólo debiera bastar para que los políticos del régimen variasen sus procedimientos en el sentido de hacernos más grata y llevadera la vida. Compulsen los motivos que obligan a esas gentes a dejar la patria, y verán cuánta es su miseria y su abandono para preferir el horror de la emigración al horror de vivir en España.

¡España se despuebla! esta es la triste realidad bajo el régimen cuyos políticos, no contentos todavía con empobrecernos, nos desamparan, hasta el punto de no querer llamarnos españoles.

El artículo precedente, que copiamos del importante diario madrileño "España Libre", describe la triste situación que ha cabido a otro puñado de almerienses. Todo cuanto repercute en favor de esta desdichada provincia, encuentra eco, no sólo en las columnas de este semanario, sino en nuestros propios corazones.

Triste es consignar, que no es sólo el pueblo de Cuevas el que sufre la desconsoladora consecuencia del desamparo del poder central; Serón, ofrece el triste cuadro de una huelga, y Vélez-Rubio, no tiene energía mental para protestar en forma decorosa, ni para reunir sus despergeñadas fuerzas, contra los intolerables abusos de ese abandono y contra los cruentos ataques de la miseria que le invade.

Esta situación se hace extensiva por sí sola a Vélez-Blanco, María, Chirivel, Taberno y Huércal-Overa, miserable distrito que como el resto de la provincia, sufre las consecuencias del olvido a que injustamente nos tienen relegados nuestros funebres gobernantes.

¿Es justo que sigan gimiendo estos pueblos bajo el peso de la emigración y el hambre? ¿No son acreedores a que las autoridades que los representan, cooperen a la extinción de la miseria que los aniquila? Sí, es justo, y así lo esperamos, para que de esa manera, el recuerdo del bien perdido en las conciencias agradecidas, que hora es ya de que acabe la ignominiosa lucha y las odiosidades políticas, que hacen dejar incumplidas las disposiciones de los corazones honrados.

CANCIONES ÍNTIMAS

¡CULPABLE!

A...

¡No intentes convertir tu amor divino
en odio ni desprecio!
Deja a tu tierno corazón amante
que me siga queriendo
con ese fuego celestial del alma...
Con los impulsos de tu amor inmenso.
¡Dios es amor, y a Dios tú lo idolatras,
y guardas en tu pecho,
la imagen celestial de su hermosura
que es lo sublime eterno!...
Unamos otra vez nuestros amores...
Si yo he sido el culpable, me arrepiento!
¿Arrepentirme? No. Que no es delito
sacrificar el cuerpo,

para unir la pasión de nuestras almas
en un divino fuego...

Vuelve otra vez, amante y cariñosa,
¡sin odio ni desprecio!
a prodigarme con tus dulces risas
esos efluvios de tu amor inmenso...
Vuelve otra vez, con tus rosados labios
a mitigar el fuego
de la pasión que inflama
el ardiente volcán de mis deseos...
Yo no puedo vivir sin tu cariño
que es la imagen feliz de mis anhelos...
La vida para mí no sería vida,
faltándome tus besos...
Desprecia, sí, la misera calumnia
que culpame, fingiendo,
¡y unamos otra vez a nuestras almas
en un lazo de amor... de amor eterno!...

CRASSO Y JELUDEA.

¡EL TRABAJO!

He ahí—amados lectores—el símbolo de toda vida honrada y virtuosa.

El trabajo, ese dios del mundo que todo lo guía y lo concierta hacia la finalidad práctica de los seres y de las cosas, ese poderoso elemento de reconstitución moral y material que hace grandes a los pueblos pequeños, y que resucita las moribundas energías de los perezosos, es a veces la causa de que nosotros los amantes del mismo, los que tenemos el trabajo como razón de existencia, como argumento del ser mundano que nos dieran nuestros queridos padres, faltemos a veces a la correspondencia de afectos con que se nos brinda o nos granjeamos, y seamos sino en el fondo, en la apariencia, ingratos u olvidadizos.

Hace ya muchos años que tenemos la ventura o la desventura de trabajar excesivamente aquellos que en política sustentamos un ideal sacrosanto, y esto ha de servirnos de defensa legítima contra los que crean con la mejor fe del mundo que nos olvidamos de ellos, haciéndoles saber que amamos a la humanidad y que tenemos que repeler las acciones villanas de nuestros adversarios, así como trabajar por la protección de los partidarios y afines.

¿Qué sería de nosotros si realizáramos una labor sedentaria y pasiva?

¿A dónde iríamos a parar interrumpiendo el curso de una propaganda provechosa?

¿Cuál sería, no ya nuestro porvenir, individualmente hablando sino el porvenir de un pueblo emancipado de toda opresión y tiranía?

Cuando después de una larga lucha tenaz y constante, se ha conseguido extirpar los males de una ciudad que como La Unión estuvo forzosamente sometida por espacio de veinte años a un caciquismo brutal, no es ocasión de dejar las armas y retirarse a los domicilios, ni es procedente pasar el tiempo haciendo odas a la luna con la inocencia infantil de los vates románticos.

Nosotros pues, los que nos encontramos a la vanguardia del poderoso ejército que lucha y pelea por su bienestar y progreso, tenemos que ser los mentores de la multitud, y estamos obligados a dirigir los combates con la táctica de nuestra experiencia, y con los ardores de nuestro entusiasmo.

Ese es nuestro continuo trabajo, nuestra preocupación más interesante, nuestra perspectiva más cierta, y seremos galantes, agradecidos y finos, con los amigos que nos perdonen aquellas omisiones involuntarias de no escribirles, sin que por tales motivos se rompan los lazos de la amistad eternamente grata con que nos honran, y sin que la mala intención éntre en mal juego, en ese mal juego de que somos incapaces, y consideramos incapaces a los demás.

JOSÉ BELMONTE ORTIZ.

La Unión 4 Julio 1912

SECCIÓN DE NOTICIAS

Viajeros

Han salido:

Para Granada, D. Fernando Pérez Suárez, y su hijo D. José Manuel.

Para sus posesiones del Ciruelo, Bolaimí y la Saladilla respectivamente, D. Francisco Fernández, D. Jesús López y D. Salvador Miras, acompañados de sus distinguidas familias.

Para Almería, el Diputado provincial, D. Ambrosio Ballesta López.

Han regresado: De Fuensanta, D. Fernando Guirao Alzázar y su distinguida familia y de Chirivel, D. Manuel Serrano.

Saludos

Hemos tenido el gusto de saludar a su llegada de Murcia, a D. Juan Lopez Rubio.

Pintor novel

Nuestro muy querido amigo D. Pablo Manchón Olivares, hijo del no menos querido amigo y compañero, D. Manuel Manchón Carrasco, ha llegado a éste, su país natal, con la esperanza de seguir cultivando el divino arte pictórico, que con tanto acierto y galanura de estilo, ha perfeccionado en el tiempo que estuvo ausente de su querido país.

Los propósitos que le animan, son laudables en extremo y dentro de poco expondrá en esta redacción, algunas marinas y paisajes al óleo que es a lo que especialmente viene dedicado y que de seguro han de ser del agrado del público.

Durante su estancia en ésta, admitirá toda clase de encargos compatibles con el arte que cultiva.

Necrología

Ha fallecido en Murcia, la virtuosa Sra. D.^a Magdalena Alcaraz Benitez, tía carnal de nuestro entrañable compañero de redacción, D. Miguel García Alcaraz. Tanto a éste como a su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Tp. de EL IDEAL VELEZANO

SECCIÓN DE ANUNCIOS

TRAJES DE LANA, ÚLTIMA NOVEDAD, PARA CABALLEROS

ECHARPES DE SEDA BORDADOS

CUELLOS DE HILO A 40 CÉNTS.



LEED

"EL LEÓN DE ORO," Almacén de Tejidos
HIJOS DE JUAN GONZÁLEZ

REALIZACIÓN de todos los artículos de presente temporada y en los demás grandes rebajas.---Precios nunca vistos.

Gran ocasión para vestir barato.

REALIZACIÓN DE BLUSAS BORDADAS PARA SEÑORA

"EL PENSAMIENTO,"

PERFUMERÍA, QUINCALLA,
PAQUETERÍA Y COLONIALES

VISITAD ESTE ESTABLECIMIENTO Y OS CONVENCEREIS DE LA BONDAD Y ECONOMÍA DE SUS ARTÍCULOS.

Gran barato

Cuellos y puños de hilo. Gran surtido en guantes para señoras, caballeros y niños.

Lanillas, ceñiros y estambres de todas clases

Puntillas, tiras bordadas y cintas de seda.

Medias y calcetines de todas clases y tamaños, para la temporada de verano.

Navajas, maquinillas de afeitar y demás útiles para peluqueros.

Jabones de tocador, surtidos.

Especialidad en arroces, garbanzas de Castilla, chocolates, cafés y tés.

Precios sin competencia : : Abadía, 10

Sastrería Moderna

DE

Salvador Mauricio Miras

Carrera del Mercado, 14

De todos es conocido el exquisito gusto y elegancia, que este acreditado establecimiento emplea en la confección de toda clase de prendas para caballeros y niños. Su dueño no escatima dinero alguno, en adquirir los más caros figurines de España y el Extranjero y lujosísimas etiquetas, resultando por consiguiente los trabajos, con la novedad y elegancia de los que se hacen en las Capitales.

¡PRONTITUD EN LOS ENCARGOS!

¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!

Fonda del Carmen

A CARGO DE

Jerónimo Ros

Este antiguo y acreditado establecimiento, se ha trasladado a la PLAZA DE CARNICERÍA, lo que tiene el gusto de participar a su numerosa clientela.

EDIFICIO MODERNO. ALUMBRADO ELÉCTRICO. HABITACIONES CÓMODAS. SERVICIO ESMERADÍSIMO.

PRECIOS ECONÓMICOS.

MATAMOSCAS

Absoluta eficacia.
Los mejores hasta el día.

DE VENTA: JUAN SORIANO

DINERO

se facilita sobre alhajas.

Razón y detalles casa de D. José Martínez Reina.
Calle Carrasco.—Vélez-Rubio.

Gran Fábrica de mosaicos

"S. ANTONIO," de

Juan J. Alcázar González

DESPACHO: PURÍSIMA, 10.—VÉLEZ-RUBIO.

Se construyen Mosaicos Hidráulicos y se venden materiales completos para obras. Depósito de CALES y CEMENTOS de las mejores marcas.

Almacén de Mosaicos Cristálicos, elegantísimos para zócalos de habitaciones, fachadas, esparates, etc.

GUSTO Y DURACIÓN. VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.